

**INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA  
COMERCIALIZADORA DAUL, DAULCOM C.LTDA**

En mi calidad de COMISARIO de COMERCIALIZADORA DAUL, DAULCOM C.LTDA., tengo a bien presentar el siguiente informe referente a revisar y examinar las operaciones administrativas, económicas, contables de la empresa en mención durante el ejercicio económico 2006.

A continuación expongo a ustedes el resultado de la revisión realizada a los Estados Financieros, el mismo que desgloso de la siguiente manera:

La contabilidad está ajustada a los principios de contabilidad generalmente aceptados, con las cuentas en los libros debidamente clasificadas en los siguientes grupos: **ACTIVOS, PASIVOS, PATRIMONIO, CTAS DE RESULTADO DEUDOR Y ACREEDOR**, de igual manera he podido constatar que los saldos de las cuentas de Caja y Banco están debidamente respaldados.

Los Inventarios están correctamente valorizados al costo.

Las cuentas de Pasivo correspondientes a las obligaciones que tiene la empresa se han generado por Cuentas por Pagar a Proveedores Locales, Obligaciones con el IESS, con la Administración Tributaria y otros.

Se ha constatado que los soportes de Gastos e Ingresos están debidamente justificados y enmarcados dentro de lo que indica la ley.

Se han llevado correctamente los libros de Actas, Socios y libros de Contabilidad.

Por lo que en mi criterio debo indicar que los Estados Financieros son netamente confiables, es todo lo que puedo informar.

  
Escriba: Sally Morocho T.  
COMISARIO

17/07/07